

COMUNICADO N° 001-2025/SGN/PPSAP

Queridos hermanas y hermanos del Partido Político Salvemos al Perú:

El Comité Ejecutivo Nacional hace un llamado a nuestros dirigentes, militantes y simpatizantes a la reflexión y a la unidad, con el firme propósito de seguir adelante en nuestra misión de transformar nuestro país. No permitamos que intereses personales o grupales divisorios, interfieran en nuestro camino.

Asimismo, informar a la opinión pública que el evento titulado "Construyendo el Futuro: Reorganización, Elecciones y Campaña", programado para el sábado 12 de abril de 2025 en el Club Ancash, no ha sido aprobado por el órgano directivo de nuestro partido, conforma al Artículo 75° de la Resolución Jefatural N° 001669-2021-JN/ONPE. Cabe señalar que nuestro órgano directivo (CEN), está registrado oficialmente en el JNE desde el 29.MAY.2023 y con vigencia actual.

Reiteramos que ninguna persona u organización ajena a nuestra dirigencia legítima, está autorizada para convocar actividades en nombre de Salvemos al Perú. En consecuencia, desconocemos la validez de cualquier acuerdo, disposición o directiva que pudiera emanar de dicho evento.

Hacemos un llamado a todos los dirigentes y afiliados de nuestros Comités Provinciales a mantenerse firmes y unidos. La verdadera reorganización, fortalecimiento y renovación de Salvemos al Perú solo debe surgir de la unidad de todos sus miembros y dentro de una estructura orgánica sólida y legítima. Exhortamos a nuestra militancia a mantenerse informada a través de nuestros canales oficiales y no dejarse sorprender por convocatorias que no provienen de la representación legítima de Salvemos al Perú.

Para cualquier consulta o aclaración, pueden comunicarse con nosotros a través de nuestros medios oficiales.

🌐 www.salvemosalperu.com.pe [sitio web oficial registrado en la página web del JNE]

✉️ contacto@salvemosalperu.com.pe

☎️ 990181855, 998804509

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Partido Político Salvemos al Perú

[Con la mayoría de los miembros registrados en el DNROP-JNE (6 de 11)]

Secretaría General Nacional
Secretaría Nacional de Comunicaciones y Prensa
Secretaría Nacional de Economía y Finanzas
Secretaría Nacional de Ética y Conducta
Secretaría Nacional de la Mujer, Familia y DHS
Secretaría Nacional de Salud e Higiene Pública

Gamboa Cerna Cesar
Zevallos Nivin Andriolo
Gamboa Cerna Marilú Del Carmen
Ríos Yanamango Liz Maribel
Martínez Cornejo Sonia Norma
Carrillo Alemán Guillermo Segundo